

En Concelho de Albergat y siendo las diez y ocho horas de
dia treinta de junio de mil novecientos cuarenta y siete, se han reunido
en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesion
ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Co-
mision Gestora de este Ayuntamiento, integrada por Don Ramon
Gaya Bassot como Alcalde-Presidente, Don Jaime Estrada Jor-
dau como primer Teniente de Alcalde, Don Enrique Valls
Borruat como segundo Teniente de Alcalde y como Concejales
los señores Don Jose Maria Tenaer Senades, Don Pedro
Joseu Coucho, Don Francisco Alay Ribas, Don Roseudo Ro-
don Rodon, Don Pedro Ganiga Sabate y Don Alberto Bus-
quets Olive.

Por Secretaria dióse lectura del acta de la sesion an-
terior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Que sea expuesto al publico a los efectos de reclama-
cion, la solicitud de Don Juan Ruiz Guirau para in-
stalar una vaqueria en la calle Guipo de Naus numero
treinta y siete.

Que por el Cuerpo Ejecutivo Municipal sea estu-
diada la modificacion de emplazamiento de los bordillos que
habian de ser colocados en la calle Victor Pradera, segun su-
basta adjudicada a Don Jaime Bastouen Balague.

Que vista la propuesta formulada por Don Jose
Alport Jure para adquirir unos terrenos comunales situados en
el Convento del Hospital ofreciendo en compensacion la cana-
lizacion de dicho Convento bajo la direccion facultativa de este
Ayuntamiento, y encontrando este Ayuntamiento, visto el in-
forme del Cuerpo Ejecutivo Municipal, muy ventajosa la pro-
puesta citada, sea iniciado el oportuno expediente para poder
formalizar la cesion de terrenos referidos.

Conceder a Don Juan Galf Galtés el permiso que
solicita para instalar una parada de venta al publico de Sandias y
Melones durante la temporada de verano, en la acera de la
calle Rubis y. Ers. numero sesenta y dos, previo pago de los arbitrios

semicapales correspondientes.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Aprobar la relación de facturas suscrita por el Señor Interventor y visada por el Señor Concejal Delegado de Hacienda que comprende los números del ciento setenta y cinco noventa, ambos inclusive por un total de pesetas nueve mil ochocientos treinta y seis con veintiseis centimos.

Conceder a Don Blas Santos Ramos el permiso que solicita para instalar un puesto de venta de melones y sandías durante la temporada de verano en la acera de la casa número ciento seis de la calle Rubio y Os, previo pago de los arbitrios Semicapales correspondientes.

Aprobar los siguientes expedientes de instalación de motores:

Número sesenta y ocho a Unión Industrial Algodonera, S. A. permiso para instalar un motor Diesel, S. M. A. de doscientos cincuenta H. cuatro, c. cuarenta y uno, ciento cincuenta r. p. m. acoplado por correa a un alternador Fox. Voltios - trescientos cincuenta K. V. A. doscientos veinte - ciento veintiseis voltios. trescientos setenta y cinco r. p. m. formando una central de reserva, debido a las restricciones de fluido eléctrico. - Número sesenta y nueve a Don Joaquin Cobrea permiso para instalar un motor de explosión de diez y siete H. seis c. marca Studelaker, carburante gasolina, como reserva por las restricciones de fluido eléctrico. - Número setenta a Don Miguel Prades Alvestoy permiso para instalar un electrovisor de ocho veintiseis H. acoplado a un ventilador.

Aprobar los siguientes expedientes de obras:

Número noventa y dos a Doña Teresa Dardi Viola, permiso para construir una cerca de treinta y tres metros de fachada a la calle Ristalego y veintinueve metros a la de Coruña Godeno. - Número noventa y tres a Don Ernesto Guañabens Autaño, permiso para construir un cuerpo de edificio en la calle Buenavista número tres de seis por cinco y medio metros de cubierto. - Número noventa y cuatro a Doña Joana Scasi Rique, permiso para construir en el

Solar de su propiedad sito en la calle Liberación y Francisco So-
rías una casa, cercar el solar y construir la acera. - Número
noventa y cinco a Don Joaquin Luis Sola, permiso para construir
una casa de bajos en el solar de su propiedad emplazado en la
calle de Vistalegre. - Número noventa y seis a Don Samuel Gouj,
permiso para construir una pared de cerca de doce metros de fa-
chada en el solar de su propiedad emplazado en la calle de San
Jerónimo, número cincuenta y dos. - Número noventa y siete a
Don Víctor So. Lucas Solor, permiso para abrir tres portales en la
fabrica de su propiedad de la calle Doctor Canella. - Número no-
venta y ocho a Doña Juana Garrido Feir, permiso para cercar un
solar que posee en la calle de Bermeuegildo Goula.

Aprobar la Cuenta Valorada formulada por el Arquitecto
Municipal y visada por esta Comisión de Obras Públicas a favor del
Señor Don Antonio Socua Deu, de pesetas mil trescientas setenta
y cinco, por los trabajos topográficos efectuados, correspondientes a la
hoja número veintiseis del Plano Parcelario de este Municipio
Municipal.

Aprobar la relación valorada formulada por el Arqui-
tecto Municipal y visada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas
a favor del Contratista Don Francisco Beuq Gómez, de pesetas dos
mil ciento noventa y ocho con treinta y cuatro centimos, por las obras de
ampliación del puente-cueta de la calle de Doctor Canella y
Cantera de Corueña a Fogas de Tordera.

Aprobar la relación valorada adicional formulada por
el Señor Arquitecto Municipal y visada favorablemente por la Comisión
de Obras Públicas a favor del Contratista Don Francisco Beuq Gómez
de pesetas doscientos noventa y tres con once centimos, por las obras de
ampliación del puente-cueta de la calle Doctor Canella y Cantera
de Corueña a Fogas de Tordera.

Que vista el acta de recepción de las obras de construcción
de la cloaca de la calle Dolores Alameda, correspondiente a la subasta
adjudicada a Don Francisco Beuq Gómez, sea la misma aprobada.

Que vista el acta de recepción de las obras de reconstrucción
de la regadera de la calle Rancolí, con motivo de la nueva ali-

95
ME-NO-TEL
menación de dicha calle, correspondiente a la subasta adjudicada a Don Francisco Benav Gómez, sea la misma aprobada.

Que vista el acta de recepción de los obras de urbanización de la calle de Pausalí entre la de Sanquias de Comella y Terraplen de defensa, correspondiente a la subasta adjudicada a Don Francisco Benav Gómez, sea la misma aprobada.

Que vista el acta de recepción de los obras de encañado de la calle Soler y Alameda, correspondiente a la subasta adjudicada a Don Francisco Benav Gómez, sea la misma aprobada.

Aprobar la relación sujeta por el Señor Intendente y visada por el Señor Concejal Delegado de Obras Públicas de los jornales devengados durante los siguientes periodos: del quince al veintinueve y del veintidos al veintiocho de Junio, por un total de pesetas novecientos cincuenta y seis.

Que visto el comunicado recibido de la Inspección de Enseñanza Primaria acogido favorablemente la iniciativa municipal de creación de dos parvularias, se acuerda:

Primero.- Que visto el acuerdo de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, sea solicitado al Ministerio de Educación Nacional la creación de dos parvularias, una de niños y una de niñas que quedarían situadas en las salas disponibles del Grupo Escolar de esta población.

Segundo.- Que asimismo este Ayuntamiento se compromete a facilitar, según está dispuesto, el mobiliario y material para dichos parvularios, luz, agua, y calefacción, así como facilitar casa-habitación o la indemnización sustitutiva para las señoras titulares.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

~~Don~~
Francisco Benav Gómez
Manuel
Wojan man
Burgos
Luis